

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 13LT/2024 (A/SUM-008571/2024)
RGM/PLP/mts

Núm. 140/2024

RESOLUCIÓN del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto simplificado mediante criterio único, denominado: **“SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA TÉCNICAS DE AMPLIFICACIÓN MOLECULAR PARA LA REALIZACIÓN DE ANALÍTICAS DE TOSFERINA EN LA UNIDAD DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA DEL LABORATORIO REGIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2 LOTES)”**.

1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 4) Teléfono: 91 586 76 87
 - 5) Telefax: 91 586 76 84
 - 6) Correo electrónico: divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día 5 de abril de 2024.
- d) Número de expediente: 13LT/2024 (A/SUM-008571/2024).

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo poder adjudicador: Autoridad regional.
- b) Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

5. Códigos CPV:

Lote nº	Descripción	CPV
1	Reactivos para detección de Bordetella SP. en muestras clínicas mediante PCR sin extracción previa de ácidos nucleicos	33696500-0
2	Reactivos para diferenciación de especies de Bordetella en muestras clínicas mediante PCR tras la extracción previa de ácidos nucleicos	33696500-0

6. **Código NUTS del lugar de entrega del contrato:** ES30 Comunidad de Madrid.

7. **Descripción de la licitación:** Este contrato tiene por objeto la adquisición estimada de reactivos para los análisis de tosferina mediante técnicas de amplificación molecular mediante PCR del Unidad de Microbiología Clínica del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Esta actividad da respuesta a las actividades de control y vigilancia sanitaria establecidas en los programas de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

División por lotes y número de lotes:

Lote nº	Descripción
1	Reactivos para detección de Bordetella SP. en muestras clínicas mediante PCR sin extracción previa de ácidos nucleicos
2	Reactivos para diferenciación de especies de Bordetella en muestras clínicas mediante PCR tras la extracción previa de ácidos nucleicos

8. **Orden de magnitud total estimado del contrato:**

a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 79.933,92 euros.

b) Presupuesto base de licitación:

Base imponible: 79.933,92 euros. Importe total: 96.720,04 euros

Lote nº	Base imponible	21% IVA	Presupuesto de licitación
1	66.000,00 €	13.860,00 €	79.860,00 €
2	13.933,92 €	2.926,12 €	16.860,04 €

9. **Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.

10. **Plazo de ejecución:** Seis meses desde el día siguiente a la formalización del contrato.

Admisión de prórroga: No.

11. **Condiciones de participación:**

a) Solvencia económica y financiera y técnica: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia técnica o profesional: Se acreditará con el apartado e) del artículo 89.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: No procede.

12. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.
- c) Criterio único relacionado con los costes: Precio más bajo.

13. División del contrato en lotes: Sí procede.

- a) Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 2.
- b) Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: 2.

14. Condiciones especiales de ejecución del contrato: La establecida en el apartado 14 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del día 5 de abril de 2024.

16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:

- a) Documentación a presentar: Las proposiciones y la documentación se presentarán en un único sobre, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

17. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

18. Apertura de ofertas: La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 159.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

- a) Apertura del Sobre Único: 8 de abril de 2024 a las 10:00 horas.

19. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí, es obligatorio.
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

22. Procedimiento de recurso:

- a) Recurso potestativo de reposición. Órgano competente: Consejero de Sanidad, C/ Aduana, nº 29. Plazo de presentación: 1 mes.

- b) Recurso contencioso-administrativo. Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, c/ General Castaños, nº 1. Plazo de presentación: 2 meses.

23. Otras informaciones:

- Las proposiciones y la documentación se presentarán en sobre único, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- El resultado de la apertura del sobre único se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> a partir de las 14:00 horas del día 8 de abril de 2024.
- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: LOBO MONTALBAN FRANCISCO
Fecha: 2024 03 20 17:27